Municipalidad Cerro Navia

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN TOTAL DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

[X] OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA [ ] SI [X] NO

LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA [ ] SI [X] NO

[ ] AMPLIACION MAYOR A 100 M2 [ ] ALTERACION [ ] REPARACION [ ] RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS – MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA

REGIÓN: METROPOLITANA

[X] URBANO	[ ] RURAL

Nº DE CERTIFICADO
34
FECHA
29.05.2017
ROL S.I.I
3272-12

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación Territorial.

C) La Solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.-5.2.5. y 5.2.6. Nº 38 de fecha 12.05.2017.

D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.

E) El informe favorable del Revisor Independiente, que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (Cuando corresponda)

F) El informe favorable del Revisor de Proyecto de Calculo Estructural (Cuando corresponda).

G) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E.- 5.1.6 Nº 522-16 de fecha 18.11.2016.

H) Los documentos exigidos en los Arts. 5.2.5 y 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL de la obra destinada a VIVIENDA, ubicada en PASAJE MANUEL SANCHEZ, Nº 6175, Lote Nº24, Manzana K, Localidad o loteo POBLACIÓN SARA GAJARDO SECTOR 3, sector URBANO, Zona Z-1 del Plan Regulador Comunal de Cerro Navia, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado.

2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

a) **Se acoge a los beneficios del D.F.L. N°2 de 1959, según Reducción de Escritura Pública, Repertorio N° 2113-2017, de fecha 27.04.2017, firmada ante Notario Público Sr. Osvaldo Pereira González, Notario Público titular de la 14° Notaria de Santiago.**

3.- Que la presente recepción se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales: ==.

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS SOLICITANTES

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
ROSA DEL CARMEN PINO MIRANDA			
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
==		==	
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.	
==		==	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.	
INGRID OTÁROLA OVIEDO			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
==	==	==	==

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZON SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
EDUARDO BULBOA GONZÁLEZ	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
==	==
NOMBRE O RAZON SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
EDUARDO BULBOA GONZÁLEZ	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
==	==

MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA INSPECCIÓN D.O.M.

FRV/CAC/CEG

NOMBRE O RAZON SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTION Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde	R.U.T.
EDUARDO BULBOA GONZÁLEZ	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
==	==
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TECNICO DE OBRA	R.U.T.
==	==
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
==	==

CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION

6. ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NÚMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m²)
OBRA NUEVA	16/2017	13.02.2017	56,54
MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar)			
==			

RECEPCION PARCIAL	SI		NO	X	SUPERFICIE (m²)	DESTINO (S)
Parte a Recepcionar:						

7. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART.5.2.5, 5.2.6., 5.9.2. y 5.9.3. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOM	DOCUMENTOS
☑	Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
☐	Informe del inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
☑	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptada en la obra.
☑	Libro de Obras.
☑	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud.

DOM	CERTIFICADOS
☑	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda.
☑	Documentos a que se refieren los artículos 5.9.2 y 5.9.3 de la O.G.U.C. de las instalaciones eléctricas interiores e instalaciones de gas, cuando proceda.

8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

(ART. 5.2.6., 5.9.2. y 5.9.3. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

	DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
☑	Certificado de Dotación de Agua Potable.	EDUARDO BULBOA GONZÁLEZ	AGUAS ANDINAS	036714	28.03.2017
☑	Certificado de Dotación de Alcantarillado.	EDUARDO BULBOA GONZÁLEZ	AGUAS ANDINAS	036714	28.03.2017
☑	Declaración de Instalación eléctrica interior (Anexo 1)	SERGIO OSSES VERA	SEC	1567366 Cód. Ver. 295925	21.04.2017
☑	Declaración de Instalación interior de Gas (Anexo C)	VICTOR MAUREIRA CORDERO	SEC	1577668 Cód. Ver. 900084	09.05.2017

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA
DIRECTOR DE OBRAS
2017

FELIPE RODRIGUEZ VENANDY
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
(FIRMA Y TIMBRE)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA
INSPECCIÓN D.O.M.

FRV/CAC/CEG